



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN  
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO  
VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

### ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA:		EXTRAORDINARIA:	X	LUGAR:	Sala de juntas INFOTEP	
	FECHA:		HORA INICIO		HORA FIN		Número del Acta
07	02	2022	2:00 p.m.		3:00 p.m.		04

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR	SI
2	DEVINSO JIMENEZ	VICERRECTOR ACADÉMICO	SI
3	MARÍA EUGENIA PARRA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	SI
4	ARTURO CHARRIS FONTANILLA	DECANO	SI
5	CARLOS ACOSTA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	SI

### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La reunión fue presidida por el Doctor Leonardo Pérez Suescun, Rector, quien agradece la asistencia a los presentes, acto seguido se declara instalada la sesión, inmediatamente, la secretaria da lectura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de acta anterior.
4. Ampliación cronograma Becas para el Cambio.
5. Revisión Calendario Académico 2022-1.
6. Comunicaciones, proposiciones y varios.
7. Cierre

#### 1. - Verificación del quórum.

Se hizo llamado a lista verificándose la presencia de 4 consejeros.

#### 2. – Aprobación del orden del día.

Los consejeros dan voto positivo para llevar a cabo el orden del día propuesto.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN  
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO  
VELÁSQUEZ GARCÍA"  
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

### 3. – Lectura y aprobación del acta anterior.

Acta aprobada.

#### Puntos 4 y 5

Explica el Rector dentro del marco del convenio Becas del Cambio, suscrito con la Gobernación del Magdalena, había estudiantes que no se encontraban admitidos en el instituto, y que Gobernación solicitó se tuvieran en cuenta fueran admitidos y se financiaran con las Becas del Cambio; teniendo en cuenta que la Gobernación del Magdalena amplió el plazo de la convocatoria para el 20 de febrero de 2022. Considerando que la próxima semana es de conciliación de la información de ambas partes.

En ese sentido, solicita se aplase la fecha de inicio de clases para el 01 de marzo de 2022, adicionalmente, manifiesta que la sede Costa Verde todavía tiene detalles por culminar, y la agenda de visita de Pares Académicos. Y el calendario académico 2022-1, iría hasta el 25 de junio de la presente anualidad.

A lo anterior, el Consejo Académico decide por unanimidad ampliar el plazo de admisión de estudiantes para el día 20 de febrero de 2022, y el plazo para inicio de clases para el 01 de marzo de 2022

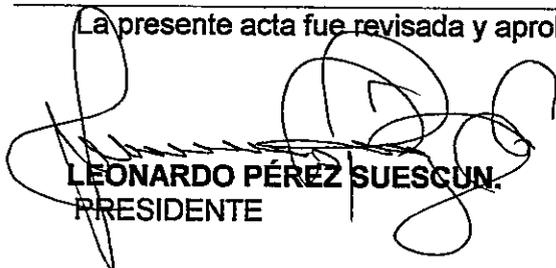
### 4. - Comunicaciones, proposiciones y varios.

Presenta la Secretaria del Consejo, solicitud de la estudiante GISELLA SILVERA NAVARRO, quien pretende le sea permitida matricular las prácticas en el semestre actual, toda vez que el sistema no se lo permite, ya que le falta cursar 4 materias. El Consejo Académico decide aprobar la solicitud.

### 5. - Cierre

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.

  
LEONARDO PÉREZ SUESCUN.  
PRESIDENTE

  
JOHANNA ESCOBAR GARCÍA  
SECRETARIA